

Difusión a la ciudadanía de Ley de Ingresos 2026

¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

Es el documento legal elaborado por la Tesorería Municipal como anteproyecto de ley de ingresos, la cual es presentada al Honorable Cabildo para su aprobación. En ella se determinan los sujetos obligados, conceptos, bases, tasas cuotas o tarifas y la estimación de la recaudación de los ingresos del municipio durante un ejercicio fiscal.

Una vez aprobado el anteproyecto de Ley por el Honorable Cabildo, se convierte en proyecto de Ley, y es enviado al H. Congreso del Estado para su aprobación, la cual al ser aprobada por el poder legislativo adquiere la Propiedad de Ley de Ingresos Municipales.

Una vez aprobada la Ley de ingresos, el Congreso del Estado la envía al Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado

¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

De los impuestos y derechos que pagan los ciudadanos al municipio, tales como impuesto predial e impuesto sobre la adquisición de inmuebles; Derechos sobre la expedición de licencias de construcción; productos por el arrendamiento de mercados públicos, rendimientos bancarios; aprovechamientos, multas de tránsito, así como participaciones y aportaciones federales: aportaciones para la infraestructura social municipal y el fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Consultar la ley de ingresos antes de realizar el pago por algún impuesto o derecho para validar que si se está sujeto al pago del mismo, verificar la base y tarifa para el pago correspondiente.



Origen de los Ingresos	Importe
Total	119.857.100
Impuestos	10,715,600
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	2,017,100
Productos	18,700
Aprovechamientos	124,000
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	106,981,700
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0

Difusión a la ciudadanía del Presupuesto de Egresos 2026

¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es el documento jurídico y presupuestal elaborado por la Tesorería Municipal en calidad de Proyecto de presupuesto. Es presentado al Honorable Cabildo para su aprobación, en él se presenta un estimado de los gastos administrativos, de operación, de inversión y en su caso pago de deuda pública que podrá realizar el Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas en un año de calendario.

Cuando el Honorable Cabildo aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos se constituye en un Presupuesto de Egresos autorizado, la responsabilidad de su buen ejercicio recae en la tesorería municipal y es ejercido por las distintas direcciones que integran la estructura orgánica del Municipio.

El presupuesto de egresos aprobado por el Honorable cabildo se envía al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

¿En qué se gasta?

Principalmente en brindar a la población los servicios públicos municipales, tales como : mejora de vialidades, servicios de alumbrado público, limpieza pública, parque y jardines, panteones, catastro, mejoramiento y nueva infraestructura municipal.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

La participación ciudadana es de suma importancia, ya que por medio de su participación contribuirán a que los servicios públicos se presten oportunamente y con calidad, ser parte de los programas sociales, culturales y deportivos que el municipio proporcionara a la ciudadanía, formar parte de las contralorías sociales para los proyectos de mejoras y nuevas infraestructuras dentro del municipio



¿En qué se gasta?	Importe
Total	119,857,100
Servicios Personales	30.962.400
Materiales y Suministros	17.988.478
Servicios Generales	31.292.695
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5.417.000
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	695,000
Inversión Pública	30.505.100
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Participaciones y Aportaciones	0
Deuda Pública	2.996.427